

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL EFECTUADA EL LUNES VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal: José Chedraui Budib, Pablo Rodríguez Regordosa, Francisco Rodríguez Álvarez, Carlos Martínez Amador, Manuel Pozos Cruz, Cirilo Salas Hernández, la inasistencia justificada del Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con veinte minutos. =====

En el **Punto Dos** se sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con seis votos a favor.

En el **Punto Cuatro** el Diputado Presidente otorgó el uso de la palabra a la **Coordinadora de Estudios y de Proyectos Legislativos, Alejandra Escandón Torres**, en donde se dio a conocer el Paquete Fiscal del Estado Libre y Soberano de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017, así como el Paquete Fiscal de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017. =====

Enseguida la **Coordinadora de Estudios y de Proyectos Legislativos**, hizo del conocimiento a los integrantes de esta Comisión del acercamiento que ha tenido dicha Dirección con la Secretaría de Finanzas y Administración para recordar las observaciones que el año pasado fueron planteadas con relación a la desindexación para que ya no aparezca el tema de los salarios mínimos, además pidieron se les hicieran llegar los criterios de este año para que se empiecen a familiarizar y trabajar en ello. De igual forma manifestó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Puebla, que a la letra dice: *“Los Ayuntamientos tiene hasta el 15 de Noviembre para presentar sus Iniciativas de Leyes de Ingresos”*, las cuales se trabajarán dividiendo el paquete en tres partes para poder estar aprobando 70 Dictámenes por cada una de las sesiones. =====
En **Asuntos Generales** el Diputado Carlos Martínez Amador comentó que sostuvo una reunión de trabajo con regidores en el municipio de Huauchinango, en donde solicitan ser recibidos por parte de esta Comisión para exponer algunos temas; por lo que de ser posible en próxima reunión se les tenga considerados en el Orden del Día. =====
Enseguida el **Presidente de la Comisión** solicitó al Diputado Martínez Amador agendarlo y conocer sus inquietudes. =====
Acto seguido el **Diputado Manuel Pozos Cruz** sugirió conocer los temas que expondrán en próxima reunión y así tener la certeza de que es competencia de esta Comisión. =====
Finalmente el **Diputado Presidente** coincidió con la propuesta del Diputado Pozos Cruz, de poder contar con una Orden Día necesaria, y en su caso solución. =====
No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, concluyó la reunión siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE 2016. =====